

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de Luis Crisol Lafrónt, Senador de Ciudadanos y designado por las Corts Valencianas, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, presenta la siguiente **corrección de errores** a la **ENMIENDA DE ADICIÓN** de la **Moción del Grupo Parlamentario Popular** con nº de expediente 661/000669.

Palacio del Senado, 4 de octubre de 2017

El Portavoz
Grupo Parlamentario Mixto

Luis Crisol Lafrónt
Portavoz del GPMX en la
Comisión de Educación y Deporte

Donde dice: La Comisión de Educación y Deporte del Senado insta al Gobierno a que, en el ejercicio de sus competencias, valore la posibilidad de recurrir ante el Tribunal Constitucional el Decreto Ley 3/2017, de 1 de septiembre, del Consell, por la que se adoptan medidas urgentes para la ampliación, durante el curso 2017-2018, de los proyectos lingüísticos de centro pues atenta contra los derechos de los ciudadanos valencianos.

Debe decir: La Comisión de Educación y Deporte del Senado insta al Gobierno a que, en el ejercicio de sus competencias, valore la posibilidad de recurrir ante el Tribunal Constitucional el Decreto Ley 3/2017, de 1 de septiembre, del Consell, por la que se adoptan medidas urgentes para la ampliación, durante el curso 2017-2018, de los proyectos lingüísticos de centro.